**TERCERA REUNIÓN INTERSESIONAL PARA EL DIALOGO Y LA COOPERACIÓN ENTRE DERECHOS HUMANOS Y LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**“Reconstruir mejor: Integrar los derechos humanos en la recuperación sostenible y resistente de la pandemia Covid-19”**

**Intervención de Colombia**

**Ginebra, 14 de enero de 2021**

Gracias señor Presidente,

Para Colombia, es evidente la relación que existe entre derechos humanos, la Agenda 2030 y enfrentar los desafíos derivados del Covid-19. “No dejar a nadie atrás” ha adquirido un nuevo significado debido a la pandemia y a que sus efectos son desproporcionados en los grupos más vulnerables de la sociedad.

Colombia ha optado por un enfoque de derechos humanos en sus acciones para enfrentar los efectos de la pandemia y, en ese contexto, queremos hacer tres recomendaciones y dar algunos ejemplos de política:

1. Existe un impacto desproporcionado en las mujeres por su papel en el sector social, el empleo informal y el trabajo doméstico. Por esto, Colombia adoptó acciones específicas para la inclusión y generación de empleo de las mujeres, que permita mitigar los efectos de la pandemia. Adicionalmente, el confinamiento ha incrementado la violencia contra las mujeres, por ello se requiere fortalecer los canales de atención y protección. En Colombia, las mujeres víctimas, pueden acudir a una línea telefónica gratuita que brinda orientación psicosocial y jurídica y está disponible 24/7. Igualmente, se han fortalecido las Comisarías de Familia en 12 municipios priorizados y contamos con Casas Refugio para atender a las víctimas en 8 departamentos del país.
2. Con la pandemia, es más apremiante la necesidad de garantizar los derechos económicos y sociales. Especial mención merece el derecho al agua y el derecho a una vivienda digna para toda la población. En este tema, Colombia implementó medidas para abordar la falta de vivienda y el problema de los desalojos, así como la prestación de servicios sanitarios básicos.
3. El Estado debe llegar a toda la población vulnerable. Con este fin, Colombia desarrollo en los meses de cuarentena, programas de ingreso solidario mediante transferencias monetarias para los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad. Se entregaron ayudas económicas destinando recursos correspondientes a 11% del PIB. Asimismo, con la campaña “Ayudar nos hace bien” se entregaron canastas nutricionales reforzadas para hogares con niños en riesgo de desnutrición y madres gestantes en bajo peso.

Señor Presidente,

Colombia continuará haciendo de la reducción de las desigualdades y de la pobreza el objetivo central de su Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, en el cual se integraron los ODS, y continuará emprendiendo todos los esfuerzos necesarios para preservar los avances que habíamos obtenido en las últimas décadas en materia de reducción de pobreza, acceso a servicios públicos e igualdad de género, a pesar de los nuevos desafíos sanitarios y socio-económicos que enfrentamos por el Covid-19.